

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 966 al 1012-2018-CG-CAS
“CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN INGENIERÍA I - PARA EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL”

I. Objeto del Concurso

Contratación de especialistas en Ingeniería I para el Órgano de Control Institucional.

II. Unidad Orgánica

Subgerencia de Control de Gerencias Regionales

III. Cantidad

Sesenta y nueve (69)

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado, colegiado y habilitado de la carrera universitaria de Ingeniería Civil.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia comprobable en el sector público o privado, mínima de cuatro (04) años.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia comprobable realizando servicios de Control o Auditoría o Supervisor o Residente en Obras Civiles, mínima de dos (02) años.
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad • Análisis • Organización de la información • Planificación • Iniciativa
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación acreditada en Gestión Pública Contrataciones del Estado, Inversión Pública, Presupuesto Público, Control o Auditoría.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Control Gubernamental. • Conocimiento de sistemas informáticos a nivel intermedio en Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones. • Conocimiento del idioma Inglés a nivel básico.
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • No tener impedimentos para contratar con el Estado. • No tener registro de antecedentes penales, policiales y judiciales. • Con disponibilidad de residencia según lugar de prestación del servicio y para viajar de acuerdo a necesidad del servicio.



VII. Características del puesto y/o cargo**Principales funciones a desarrollar:**

- Participar en los servicios de control que estén relacionados con la ejecución de Obras Públicas, a fin de cumplir con la demanda de control sobre proyectos de inversión.
- Elaborar y suscribir los informes técnicos que sustente la evaluación de la materia a examinar, a fin de revelarlo en el informe resultante, de ser el caso.
- Suscribir el informe resultante del servicio de control, de acuerdo a su contenido y naturaleza, de ser el caso, en su condición de especialista de la comisión auditora.
- Asesorar técnicamente en la ejecución de los servicios relacionados, en los temas de su especialidad, para cumplir con la demanda de control.
- Asesorar técnicamente a los Monitores Ciudadanos para la verificación de la ejecución de las obras.
- De acuerdo a su especialidad, orientar a las autoridades y ciudadanos la presentación de denuncias, para atenderlas de acuerdo a la normativa aplicable y el marco de la competencia del Sistema Nacional de Control.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos de la Órgano de Control Institucional y Gerencias Regionales de Control, derivadas de los servicios de control y servicios relacionados, con la finalidad de guardar la confidencialidad correspondiente.
- Realizar otras labores que le sean asignadas por el jefe inmediato superior y otras señaladas en la normativa emitida por la CGR a fin de regular el funcionamiento de los Órgano de Control Institucional.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none">• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none">• S/. 6,500.00 (Seis mil quinientos y 00/100 Soles) mensuales, incluidos los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

Lugar de la prestación

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	POSICIONES
Ancash	HUAYLAS	1
Ancash	HUARMEY	1
Ancash	YUNGAY	1
Ancash	BOLOGNESI	1
Ancash	PALLASCA	2
Ancash	ANTONIO RAYMONDI	1
Ancash	ASUNCION	1
Ancash	AIJA	1
Ancash	POMABAMBA	1
Ancash	MARISCAL LUZURIAGA	1
Ancash	OCROS	2
Ancash	CORONGO	1
Arequipa	LA UNION	2
Arequipa	CARAVELI	1
Ayacucho	LUCANAS	2
Ayacucho	VICTOR FAJARDO	1



Ayacucho	PAUCAR DEL SARA SARA	1
Ayacucho	SUCRE	1
Cajamarca	CUTERVO	1
Cajamarca	SAN IGNACIO	1
Cajamarca	SANTA CRUZ	2
Cajamarca	SAN PABLO	1
Cajamarca	CONTUMAZA	1
Huancavelica	ACOBAMBA	1
Huancavelica	HUAYTARA	1
La Libertad	PATAZ	2
La Libertad	SANTIAGO DE CHUCO	1
La Libertad	JULCAN	1
La Libertad	ASCOPE	2
La Libertad	BOLIVAR	1
Lima Provincias	HUARAL	2
Lima Provincias	HUAURA	1
Lima Provincias	BARRANCA	1
Lima Provincias	HUAROCHIRI	2
Lima Provincias	OYON	2
Lima Provincias	YAUYOS	5
Lima Provincias	CANTA	2
Lima Provincias	CAJATAMBO	1
Loreto	UCAYALI	1
Loreto	LORETO	1
Loreto	MARISCAL RAMÓN CASTILLA	1
Loreto	REQUENA	3
Loreto	DATEM DEL MARAÑÓN	2
Piura	PAITA	2
Piura	MORROPON	2
Piura	SECHURA	2
Piura	AYABACA	2

